41-1010
Neiva,

No: 41-2-2023-005177
26/06/2023 2:28:34 p. m.

Señores
Adriana Milena Alvarez Rivera amalvarez@sena.edu.co
Jesus Mosquera Titimbo jmosquerat@sena.edu.co
Hernan Humberto Buitrago Botero hhbuitrago@sena.edu.co
Sandra Milena Beltrán Serrano sbeltrans@sena.edu.co
Jesus Alberto Rojas Alvarez jearojasa@sena.edu.co
Carlos Mario Gaitan Girón cgaitan@sena.edu.co
SENA Regional Huila

Asunto: Designación Comité Estructurador

Cordial saludo.

Nos permitimos informarles, que atendiendo lo señalado en el numeral 1.3.2 del Manual de Contratación Administrativo del SENA, versión 5, adoptado mediante Resolución No. 1471 del 17 de noviembre de 2020 y publicado el 30 de noviembre de la misma anualidad, se designan para conformar el Comité Estructurador del proceso que tiene por objeto *"Realizar obras de Mantenimiento a las sedes donde funciona la Dirección Regional y el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila".*

Conforme a los lineamientos del Manual de Contratación Administrativa, este Comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria del proceso contractual. En el participará:

- El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- El área jurídica, acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.
- El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

De igual forma, y teniendo en cuenta la normatividad colombiana, harán parte del Comité:

- Las áreas SST y Ambiental, quienes apoyarán con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo al objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 *ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO V3*, el cual podrá ser consultado en la página https://compromiso.sena.edu.co/

También es función de este Comité, la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas.

El Comité estará conformado así:

NOMBRE DE INTEGRANTE	VINCULACIÓN	COMPONENTE
Adriana Milena Alvarez Rivera	Contratista; Profesional Apoyo Técnico Infraestructura. Dirección Regional Huila. amalvarez@sena.edu.co	Técnico
Jesus Mosquera Titimbo	Contratista; Profesional Jurídico. SENA Dirección Regional Huila. jmosquerat@sena.edu.co	Jurídico
Hernan Humberto Buitrago Botero	Técnico G03; Gestión de recursos financieros. hhbuitrago@sena.edu.co	Financiero
Sandra Milena Beltrán Serrano	Técnico G02; Apoyo al proceso de gestión de recursos financieros. sbeltrans@sena.edu.co	
Jesus Alberto Rojas Alvarez	Contratista; Profesional de Higiene y Seguridad Industrial HySI. Dirección Regional Huila. jearojasa@sena.edu.co	SST
Carlos Mario Gaitan Girón	Contratista; Profesional Ambiental. Dirección Regional Huila. cgaitan@sena.edu.co	Ambiental

Por lo anterior, los invitamos dar estricto cumplimiento a lo estipulado en el Manual de Contratación Administrativa del SENA, el cual podrá consultar en la página de Compromiso SENA https://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=3288

Cordialmente,

Firmado digitalmente por ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

Adriana Milena Gasca Cardoso
Directora (e)
SENA Regional Huila

Proyecto: Adriana Milena Alvarez Rivera. Contratista Apoyo Infraestructura Regional Huila.

Revisó: Jacqueline Molano Urriago, Coordinadora Grupo de Apoyo Adtivo. Mixto. Firmado digitalmente por Jacqueline Molano Urriago